Antonio Marino Aguilera Peñalver (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 04/01/2024
HASH: edac7b7b3838f242b29ad2004874be9f

Expediente n.º: 9098/2023
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Selecciones de personal y provisiones de puestos

ANUNCIO

D. Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcalá la Real

Hace saber:

Habiéndose dictado Resolución de Alcaldía núm. 2024-0020 de fecha 04/01/2024 en la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas en las pruebas de selección de personal interino para la ejecución del Programa Temporal Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES), con nº de Expte. SC/EPC/0100/2023 (Decreto 85/2003 de 1 de abril por el que se establecen los programas para la inserción laboral de la Junta de Andalucía y a la resolución de 18/10/2023, de la Dirección General del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria para 2023 de las subvenciones regladas en la orden de 12 de mayo de 2018) por el sistema de concurso oposición, por turno libre, con el siguiente tenor literal:

" A la vista de los siguientes antecedentes:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Documento	Fecha	Observaciones
Propuesta de la Concejalía	12/12/2023	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	12/12/2023	Decreto 2023-4389
Anuncio resolución de alcaldía aprobación bases y convocatoria	12/12/2023	
Anuncio en el BOP	15/12/2023	BOP JAÉN N.º 241
Resolución de alcaldía aprobando el listado de admitidos y excluido provisionales	27/12/2023	Decreto 2023-4546
Anuncio resolución alcaldía aprobación listado de admitidos y excluidos provisionales	27/12/2023	

Habiendo finalizado el plazo señalado en el apartado 7.5. de las bases de la convocatoria para la subsanación de los defectos que han motivado la exclusión en las pruebas de selección de personal interino para la ejecución del Programa Temporal Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES), con nº de Expte. SC/EPC/0100/2023 (Decreto 85/2003 de 1 de abril por el que se establecen los programas para la inserción laboral de la Junta de Andalucía y a la resolución de 18/10/2023, de la Dirección General del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria para 2023 de las subvenciones

Cód. Validación: 6SMNZTWFLQM4GGFETC6PE7JGC
Verificación: https://alcalareal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

regladas en la orden de 12 de mayo de 2018) por el sistema de concurso oposición, por turno libre, para la cobertura de la plaza siguiente:

Denominación de la plaza: Técnico/a de Intermediación Laboral

Escala: Administración Especial
Subescala: Técnica
Clase: Superior
Denominación de la plaza: Intermediador/a Laboral
Número de plazas: 1
Grupo: A
Subgrupo: A1
Titulación exigida: Grado universitario o equivalente
Jornada: completa (35 horas semanales, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas)

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía n.º 2023-4389 de fecha 12/12/2023, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de personas aspirantes admitidas al puesto convocado:

RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS			
	APELLIDOS	**NOMBRE**	**DNI**
1	Blanca Luque	Fernando	***4443**
2	Cano Cano	Mª Mercedes	***6633**
3	Castillo González	Adela	***5913**
4	García Espinosa	Ángela	***8351**
5	Gorlat Rueda	Nuria Esmeralda	***7404**
6	Pulido Arjona	Fátima	***4375**
7	Rosell Lanzas	Mª Concepción	***2193**
8	Vera Peinado	Rafael	***1536**

Cód. Validación: 6SMNZTWFLQM4GGFETC6PE7JGC
Verificación: https://alcalalareal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

SEGUNDO.- Designar, una vez elevada a definitiva la lista de personas aspirantes admitidas al puesto convocado, como miembros del tribunal que han de juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidencia:
Titular: Francisca Liébana García
Vocalías titulares:
Jorge Contreras Cano
Inmaculada Carmona Gallardo
Mª Dolores Priego Ruiz
Titular: Rafael Sánchez López, o persona en quien delegue.
Suplentes:
Francisco García Ríos
Mª Dolores Ramírez García
Jorge Palomino Aguilera
Presentación Gómez Jaranay

TERCERO.- Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO.- Señalar para el día el 8 de enero de 2024 a las 11:00 horas en Casa Pineda (Aula 16 bis), sita en C/ Real nº 48, a efectos de constitución del tribunal y determinación de las acciones a seguir.

QUINTO.- Fijar para el 11 de enero de 2024, a las 10:30 horas, la fase oposición de acuerdo a lo establecido en la base novena de las bases de selección; la entrevista personal tendrá lugar en Casa Pineda sita en C/ Real nº 48 de la localidad.

SEXTO. - Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, composición del tribunal y fecha para el desarrollo de la prueba práctica en el Tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcalá la Real a efectos de notificaciones y página web de este Ayuntamiento.

Fdo. Antonio Marino Aguilera Peñalver

Cód. Validación: 6SMNZTWFLQM4GGFETC6PE7JGC
Verificación: https://alcalalareal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3